



Hermanas
Hospitalarias



Revisión Constituciones

¿Sabías que la comisión especial para este proceso, surge con la finalidad de proporcionar orientaciones, para el estudio y discernimiento, en las comunidades de hermanas?

Descubre la dinámica de trabajo de esta comisión, a través del relato de sor Nicole Mayinga

Mayo 2020



Nicole Mayinga

**Miembro de la
Comisión de
Revisión de
Constituciones**



Mi nombre es Nicole Mayinga, Hermana Hospitalaria de la Provincia de Francia y miembro de la Comisión encargada de preparar e impulsar el proyecto de revisión y actualización de nuestras Constituciones.

La adaptación y la renovación son necesarias

La revisión de nuestras Constituciones nos permite adaptarnos a las circunstancias actuales. La historia cambia, es dinámica, por eso la adaptación y la renovación son necesarias, para así conectar nuestras Constituciones con nuestra vida cotidiana. Necesitamos una actualización; de lo contrario, nuestro libro de la vida se convertiría en un depósito muerto. **Los acontecimientos actuales requieren la implementación de las Constituciones en la vida y la misión hospitalaria.**

Al volver a revisar cada tema de las Constituciones, todas mis convicciones, aspiraciones y esperanzas encuentran significado y coherencia! Es una experiencia espiritual muy rica y renovadora, ¡un verdadero misterio de Fe! Es la auténtica conversión de nuestra vida consagrada en sintonía con las decisiones del XXI Capítulo general.

Debido a que la vida es creativa, requiere de una gran apertura para ser críticas, analizar los principios y la forma de vida actual. **Es bueno revisar lo positivo que ha logrado la Congregación, y continuar el camino, es el programa de vida hospitalaria que se está revisando.**

A través de este proceso de revisión, en el que participo como miembro de la comisión, siento que cada día Dios me da todos los recursos necesarios para responder a mi vocación hospitalaria. Siguiendo los diferentes caminos, propuestos en cada ficha de trabajo, me doy cuenta de que, a menudo, la falta de riesgo profético empobrece la práctica de la hospitalidad en nuestro entorno.

Dinámica de trabajo de la comisión

La constitución de una comisión especial para este proceso, surge con la finalidad de proporcionar orientaciones para el estudio y discernimiento en las comunidades de hermanas, a través de las 12 fichas de trabajo, e integrar sus aportaciones en la renovación del texto.

La comisión se reúne en Roma (Italia) convocada por sor Léontine Ngo Mbock, segunda Consejera general, que es la hermana responsable de animar este proceso. **Tiene como única misión, aportar nuestra contribución al proceso espiritual de revitalización, a través de una clara metodología de trabajo respetando, obviamente, el orden establecido desde un principio, y enviado a las provincias.**

Además, el límite de tres años establecido para todo este proceso, hasta presentar el borrador de las constituciones renovadas, supone un trabajo intenso para la comisión. Utilizamos las aportaciones de trabajo que nos llegan de las provincias (las síntesis de las 12 fichas) adaptadas a la revisión. Es un arduo trabajo que exige la mayor colaboración personal y la confianza en la luz y la fuerza del Espíritu al que invocamos confiadamente.

Este proceso supone un tiempo esperanzador y reconfortante por todo lo que, desde la comisión, compartimos y ofrecemos a la Congregación, como iluminación. También es una escuela, donde aprendo de los demás con humildad y apporto, desde mi pobreza, a la elaboración de ciertas áreas. Además, esta dinámica de trabajo me permite vivir en la fidelidad fundacional y conocer las diferentes realidades donde está presente la Congregación.

Durante este tiempo me he dado cuenta que existen grandes desafíos, relacionados con nuestro patrimonio congregacional. **¡Participar en una reforma institucional requiere ascetismo y tener una mente crítica!**

